

San Luis de Pambil 31 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SAN LUIS DE PAMBIL S.A

Presentes. -

De mi consideración:

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 25 del Estatuto Social de la Compañía DE TAXIS SAN LUIS DE PAMBIL S.A., pongo a vuestra consideración el informe de actividades realizadas por el suscrito en calidad de Comisario de la Compañía:

1. se superviso que la contratación del señor contador sea efectuada de manera legal y enmarcada en las disposiciones emitidas por los organismos de control como son. Servicio de Rentas internas; y. Superintendencia de Compañías, contratación que ha servido para que el indicado profesional realice la elaboración de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017, los mismos que he revisado minuciosamente y no se ha encontrado ninguna novedad, por lo que concluyo que están correctamente elaborados, apegados a la realidad de nuestra Compañía
2. En el plano administrativo se ha realizado una continua revisión de todos los procesos que han servido para obtener la constitución jurídica y el respectivo permiso de operación de nuestra compañía.

En forma resumida este es el informe de actividades que se ha realizado en el año 2017.

Atentamente,



AURELIO MARCELO GARCIA

Comisario.